



Cuenca, a 31 de enero del 2003.

Señor Doctor
JAIME VERGARA JARAMILLO
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA reunida el día de hoy, resolvió elegir a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por un periodo de cuatro años.

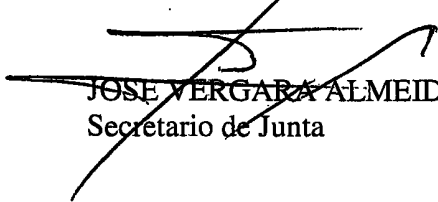
La representación legal la ejerce el señor José Vergara Almeida en su calidad de Gerente General de la compañía.

Usted, en razón de su cargo, ejercerá las funciones y atribuciones previstas en el Estatuto Social codificado con motivo del establecimiento del capital autorizado de la compañía (escritura otorgada ante la Notaría 6ta el 27 de diciembre de 1996 e inscrita el 10 de Enero de 1997 en el Registro Mercantil.

En caso de ausencia, falta o impedimento suyos, será subrogado por la persona que designe la Junta General.

Particulares que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Deseándole éxito en sus funciones,
Muy Atentamente,


JOSE VERGARA ALMEIDA
Secretario de Junta

FECHA CONSTITUCION: 77.08.19
FECHA INSCRIPCION 77.10.15
NOTARIA: Segunda.
REF.: ESTATUTOS
FECHA REFORMA: 96-12-27
FECHA INSCRIPCION 97-01-10
NOTARIA Sexta

ACTA DE ACEPTACION Y POSESION: Acepto la designación
que antecede, tomando posición del cargo de
PRESIDENTE, conforme a los Estatutos Sociales. Fecha Ut-Supra.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 161 del 700403163
Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 11 FEB 2003

El Registrador Mercantil

